

Distribuciones de Mercaderías Varias Dimevar Cía. Ltda.

**Notas a los Estados Financieros
por el año terminado el 31 de diciembre del 2011#**

03/05/2012

Gerencia Financiera y Administrativa y Área de Contabilidad
Ing. Rocío Sánchez Quinteros

Distribuciones de Mercaderías Varias Dimevar Cía.Ltda.

Notas a los Estados Financieros

Año terminado al 31 de diciembre del 2011

(Expresado en US Dólares)

1. Actividad de la Compañía

Distribución de Mercaderías Varias Dimevar Cía. Ltda., (la Compañía), fue constituida en la ciudad de Guayaquil, Ecuador el 12 de junio de 1987 e inscrita en el registrador mercantil el 27 de julio de 1987.

Su principal actividad es la compra y venta de productos alimenticios, licores, confites, artículos de limpieza y de plástico, para el cumplimiento de sus fines podrá importar y exportar, así como ser representante, agente o comisionista de las empresas nacionales o extranjeras y participar en calidad de socio o accionista de otras empresas con actividades similares, además se le permitirá realizar toda clase de actos civiles o de comercio y operaciones mercantiles permitidos por la ley.

De acuerdo con los boletines de información estadísticos publicados por el Banco Central del Ecuador el indicador relacionado con la inflación anual en el comportamiento de la economía ecuatoriana por el último año, fue como sigue:

Diciembre 31,	<u>Índice Inflación Anual</u>
2011	5,41 %
2010	3,33 %
2009	4,31 %

2. Políticas Contables Significativas

Bases de Presentación de Estados Financieros

Los estados financieros adjuntos son presentados en US\$ Dólares de los Estados Unidos de Norteamérica (USA), moneda adoptada por la República del Ecuador en marzo del 2000, y sus registros contables son preparados de acuerdo con disposiciones emitidas y aprobadas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador (SIC).

Las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC) en un total de 27 normas son similares a sus correspondientes Normas Internacionales de Contabilidad (NIC), de las cuales se derivan. En la actualidad, las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) están siendo reemplazadas en forma gradual por las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés), las cuales incluyen las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) y los pronunciamientos del Comité de Interpretaciones (CINIIF y SIC por sus siglas en inglés) y establecerán a futuro la base de registro, preparación y presentación de los estados financieros de las sociedades a nivel mundial. Con base a tales cambios en estas normas, la Superintendencia de Compañías (SIC) mediante Resoluciones No. 06.Q.IC1.003 y No. 06.Q.IC1.004 publicadas en el R.O. No. 348 de septiembre 4 del 2006, dispuso que las NIAA y NIIF, respectivamente, sean de aplicación obligatoria a partir de enero 1° del 2009 por parte de las entidades sujetas a su control y vigilancia, decisión que fue ratificada con la Resolución No. ADM No. 08199 publicada en el Suplemento del R.O. No. 378 de julio 10 del 2008.

El 20 de noviembre del 2008, la Superintendencia de Compañías (SIC) emitió la Resolución No. 08.G.DSC.010 publicada en el R.O. No.498, que establecía un cronograma de aplicación obligatoria de las NIIF por parte de las entidades sujetas a su control y vigilancia. Con base a la mencionada disposición legal, la Compañía aplicó obligatoriamente las NIIF a partir de enero 1° del 2011, teniendo como periodo de transición el año 2010.

En diciembre 23 del 2009, la Superintendencia de Compañías (SIC) emitió la Resolución No. SC.DS.G.09.006 que fue publicada en el R.O: No. 94, en la cual se establece un instructivo complementario destinado a la implementación de los principios contables (NIIF) para las entidades sujetas a su control y vigilancia.

Distribuciones de Mercaderías Varias Dimevar Cía.Ltda.

Notas a los Estados Financieros

Año terminado al 31 de diciembre del 2011

(Expresado en US Dólares)

2. Políticas Contables Significativas

(continuación)

Bases de Presentación de Estados Financieros

Durante el año 2011, la Superintendencia de Compañías del Ecuador (SIC), procedió a emitir las siguientes disposiciones:

- Resolución SC.ICI.CPAIFRS.G.11007, publicada en octubre 28 del 2011 (Destino de los saldos de las cuentas reserva de capital, reserva por donaciones, reserva por valuación o superávit por revaluación de inversiones, resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y de la Norma Internacional de Información Financiera para pequeñas y medianas empresas – PYMES.-, superávit por valuación, utilidades de compañías holdings y controladoras y designación e informe de peritos).
- Resolución SC.ICI.CPAIFRS.G.11010, publicada en octubre 11 del 2011 (Aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y de la Norma Internacional de Información Financiera para pequeñas y medianas empresas –PYMES- para las compañías sujetas al control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías del Ecuador).
- Resolución SC.ICI.CPAIFRS.G.11015, publicada en diciembre 30 del 2011 (Normar en la adopción por primera vez de las NIIF para las PYMES, la utilización del valor razonable o revaluación como costo atribuido, en el caso de los bienes inmuebles).

Un resumen de las principales normas contable aplicadas por la Compañía para la elaboración de los estados financieros, se expone a continuación:

Inventarios:

Están registrados al costo de adquisición, el que no excede al valor neto de realización. El costo se determina bajo el método de costo promedio. Los inventarios en mal estado y con problemas de obsolescencia se registran contra resultados en el período en que ocurre la baja o pérdida del inventario, considerándose la misma como gastos no deducibles. Las importaciones en tránsito se registran al costo según factura, más los gastos de nacionalización incurridos.

Propiedades y equipos:

Están registrados al costo de adquisición. Los pagos por mantenimiento son cargados a resultados mientras que las adiciones y mejoras de importancia son capitalizadas. El costo es depreciado con cargo a los resultados de cada período contable, de acuerdo con el método de línea recta en función de los años de vida útil estimada, en base al siguiente porcentaje anual:

<u>Activos depreciables</u>	<u>%</u>
• Edificios	5%
• Equipos de Oficina	10%
• Muebles y enseres	10%
• Otras propiedades	10%
• Vehículos	20%
• Equipos de computación	33%

Reserva legal:

De acuerdo a la legislación societaria vigente, la Compañía debe apropiar por lo menos el 10% de la utilidad neta del año a una reserva legal hasta que el saldo de dicha reserva alcance el 50% del capital suscrito. La reserva legal no está disponible para la distribución de dividendos, pero puede capitalizarse o aplicarse a la absorción de pérdidas. Las apropiaciones que se realicen deben ser conocidas y aprobadas por la junta general de accionistas.

Distribuciones de Mercaderías Varias Dimevar Cía.Ltda.

Notas a los Estados Financieros

Año terminado al 31 de diciembre del 2011

(Expresado en US Dólares)

Registro de los Ingresos y Gastos:

La Compañía reconoce las ventas como ingresos cuando se efectúa la transferencia al cliente de la totalidad de los riesgos y beneficios de la propiedad de los productos vendidos. Los gastos de administración son registrados en el período en que los servicios son recibidos. Los gastos son registrados de acuerdo con el método del devengado.

Participación de los trabajadores en las utilidades:

La Compañía reconoce con cargo a los resultados del ejercicio en que se devenga, el 15% de participación de los empleados en las utilidades, de conformidad con lo establecido en el Código de Trabajo de la República del Ecuador.

Determinación para el impuesto a la renta:

La determinación para el impuesto a la renta se calcula mediante la tarifa de impuesto a la renta aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del año en que se devenga con base en el método de impuesto a pagar. Las disposiciones tributarias vigentes establecen que la tarifa corporativa del impuesto a la renta será del 24% sobre las utilidades gravables (tarifa 15% si las utilidades son reinvertidas por el contribuyente hasta el 31 de diciembre del siguiente año). Durante los años 2011 y 2010 la Compañía calculó la provisión para impuesto a la renta aplicando las tarifas del 24% y 25%, respectivamente.

De acuerdo con lo establecido en el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones publicado en el R.O. No. 351 del 29 de diciembre del 2010, se establece en disposiciones transitorias, la reducción de la tarifa del impuesto a la renta, misma que se aplicará en forma progresiva a partir de los ejercicios fiscales terminados al 2012 y 2013 en 23% y 22%, respectivamente.

Reserva para jubilación patronal o indemnización:

El Código de Trabajo de la República del Ecuador establece la obligación por parte de los empleadores de conceder jubilación patronal a todos aquellos empleados que hayan cumplido un mínimo de 25 años de servicio en una misma compañía. En adición, el Código de Trabajo establece la obligación que tienen los empleadores de indemnizar a los empleados con el 25% de su último sueldo multiplicado por los años de servicio, cuando la relación laboral termine por desahucio. La Compañía registra reservas para el beneficio de jubilación patronal en base a un estudio actuarial efectuado por una compañía especializada.

Uso de estimaciones:

La preparación de los estados financieros de acuerdo con las NEC, requieren que la Administración de la Compañía efectúe ciertas estimaciones y supuestos contables inherentes a la actividad económica de la empresa que inciden en la presentación de activos y pasivos y los montos de ingresos y gastos durante el período correspondiente; así como también las revelaciones sobre activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros. Las estimaciones y supuestos utilizados se basan en el mejor conocimiento por parte de la Administración de la Compañía de los hechos actuales, sin embargo, los resultados finales podrían variar en relación con los estimados originales debido a la ocurrencia de eventos futuros que no son del control de la Administración.

Período de transición:

Como parte del proceso de transición y de disposición legal, la Compañía aplicó obligatoriamente las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) a partir de enero 1° del 2011, teniendo como periodo de transición el año 2010.

Distribuciones de Mercaderías Varias Dimevar Cía.Ltda.

Notas a los Estados Financieros

Año terminado al 31 de diciembre del 2011

(Expresado en US Dólares)

3. Efectivo en Caja y Bancos

El efectivo en Caja y Bancos está constituido como sigue:

	<u>2011</u> (US Dólares)
Caja General	3,771.38
Bancos locales:	
Guayaquil	4,003.73
Produbanco	17,237.31
Pichincha	150,794.91
Nacional de Fomento	867.63
Internacional	4,154.19
	<u>180,829.15</u>

4. Cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar están constituidas como sigue:

	<u>2011</u> (US Dólares)
	<u>Parcial</u>
Clientes	2,425,751.07
Distribuidor	74,175.85
Especial	51,576.25
Mayoristas	1,699,009.84
Cadena	205,092.70
Minoristas	395,896.43
Provisión cuentas incobrables	<u>(21,828.83)</u>
	<i>Sub-total</i> 2,403,922.24
Cuentas por cobrar compañías relacionadas	125,857.14
Intracorp	125,816.33
Inmoflova	10.35
Alena	30.46
Otras cuentas por cobrar a compañías	73,248.99
Préstamos a empleados	56,345.17
	<u>2,659,373.54</u>

Clientes, corresponde al valor de las facturas por ventas a crédito con plazos promedios de 30 días, no devengan ningún tipo de interés.

Provisión para cuentas incobrables, corresponde a saldo de años anteriores por aquellas partidas consideradas incobrables. Durante el año 2011 no se realizaron provisiones para créditos incobrables por no tener riesgos de cobrabilidad en ese período fiscal.

Otras cuentas por cobrar a compañías, corresponden a valores pendientes de liquidar por futuras compras de mercaderías.

Distribuciones de Mercaderías Varias Dimevar Cía.Ltda.

Notas a los Estados Financieros

Año terminado al 31 de diciembre del 2011

(Expresado en US Dólares)

5. Inventarios

Los Inventarios están constituidos como sigue:

	<u>2011</u>
	<i>(US Dólares)</i>
Licores	266,859.51
Confitería	194,340.77
Alimentos	1,668,187.56
Jabonería	13,050.04
Limpieza personal	227,577.12
Limpieza hogar	80,118.19
Plásticos	42,709.28
Artículos para promoción	6,885.17
Display Barquichoc	4,760.56
Cartón N°.5 Barquichoc	2,891.98
Boop metalizado Barquichoc	22,975.59
Fundas master. pp cast.med 9x26	3,937.92
Asas Barquichoc med. 9x8	2,024.69
Total de Inventarios	<u>2,536,318.38</u>
Importaciones en tránsito	37,325.62
	<u><u>2,573,644.00</u></u>

6. Impuestos anticipados

Los Impuestos anticipados están constituidos como sigue:

	<u>2011</u>
	<i>(US Dólares)</i>
Retención en la fuente 1%	45,452.50
Crédito tributario	18,184.34
	<u>63,636.84</u>

Retención en la fuente 1%, corresponde al saldo por recuperar luego de las compensaciones para el pago del impuesto a la renta de la compañía.

7. Pagos anticipados

Los Pagos anticipados están constituidos como sigue:

	<u>2011</u>
	<i>(US Dólares)</i>
Seguros <i>(Plan de cobertura de los activos de la empresa)</i>	23,725.64
Licencias	8,904.75
	<u>32,630.39</u>

Distribuciones de Mercaderías Varias Dimevar Cía.Ltda.

Notas a los Estados Financieros

Año terminado al 31 de diciembre del 2011

(Expresado en US Dólares)

8. Propiedades planta y equipo

Las Propiedades, planta y equipo están constituidos como sigue:

Activos	2011		
	Al Costo	(US Dólares) Depreciación Acumulada	Activo Fijo, Neto
Terrenos	420,000.00	(0.00)	420,000.00
Edificios	549,916.73	(256,872.81)	293,043.92
Muebles y enseres	43,617.18	(13,305.61)	30,311.57
Maquinaria y equipo	15,594.14	(15,570.82)	23.32
Equipo de computación	60,227.90	(55,969.88)	4,258.02
Vehículos	373,704.74	(323,009.31)	50,695.43
Otras propiedades	21,024.95	(10,570.68)	10,454.27
Total	1,484,085.64	(675,299.11)	808,786.53

Al 31 de diciembre del 2011, el movimiento de los activos fijos, fue el siguiente:

Activos	Saldo al 31-Dic-2010	Adiciones	Ventas y/o Retiros	Saldo al 31-Dic-2011
		(US Dólares)		
Terrenos	420,000.00			420,000.00
Edificios	549,916.73			549,916.73
Muebles y enseres	43,617.18			43,617.18
Maquinaria y equipo	15,594.14			15,594.14
Equipo de computación	60,037.20	190.70		60,227.90
Vehículos	378,944.32		5,239.58	373,704.74
Otras propiedades	20,386.89	638.06		21,024.95
Depreciación acumulada	593,467.46			675,299.11

Los activos fijos de la empresa han sido entregados en garantía de las obligaciones bancarias de corto y largo plazo con instituciones financieras locales.

9. Cuentas por pagar

Las Cuentas por pagar están constituidas como sigue:

	2011
	(US Dólares)
Proveedores locales:	
Celyasa	253,522.75
Alcopesa	673,356.51
Nestlé Ecuador	306,622.92
Colgate-Palmolive del Ecuador	29,256.32
Danec	238,643.26
Nirsa S.A.	1,001,759.00
Real Vegetales Generales S.A.	637.20
Dilsa Cía .Ltda.	90,852.67
Familia Sancela del Ecuador S. A.	533,582.06
Alcalisa S.A	323,609.23
Agripac S.A.	74,913.43
Empresas Carozzi Ecuador S.A.	428,838.95
Plásticos del Litoral S.A.	58,578.73
Total	4,014,173.02

Proveedores locales, corresponden a facturas pendientes de pago por compras de mercaderías para la venta, con plazos promedios de crédito a 45 días y no generan ningún tipo de interés.

Distribuciones de Mercaderías Varias Dimevar Cía.Ltda.

Notas a los Estados Financieros

Año terminado al 31 de diciembre del 2011

(Expresado en US Dólares)

10. Obligaciones bancarias a corto plazo

Las Obligaciones bancarias a corto plazo están constituidas como sigue:

	<u>2011</u>
	<i>(US Dólares)</i>
Banco Produbanco:	
○ Préstamo \$15,940 VITARA, tasa 10.21% anual y a 36 meses plazo.	2,989.54
○ Préstamo camión 1, tasa 8.95% anual y a 36 meses plazo.	7,056.52
○ Préstamo camión 2, tasa 8.95% anual y a 36 meses plazo.	7,056.52
○ Préstamo camión 3, tasa 8.95% anual y a 36 meses plazo.	7,560.23
○ Préstamo camión 4, tasa 8.95% anual y a 36 meses plazo.	7,560.23
○ Préstamo \$180,000 desde 26/11/2010, tasa 10.21% anual, renovable cada 90 días.	50,000.00
○ Préstamo \$ 150,000 desde 13/07/2011, tasa 10.21% anual, renovable cada 90 días.	110,000.00
○ Préstamo \$ 200,000 desde 30/08/2011, tasa 9.31% anual, renovable cada 90 días.	150,000.00
○ Préstamo \$ 150,000 desde 27/09/2011, tasa 10.21% anual, renovable cada 90 días.	110,000.00
○ Provisión Interés Préstamo \$ 180,000	425.00
○ Provisión Interés Préstamo \$ 150,000	1,706.85
○ Provisión Interés Préstamo \$ 200,000	1,163.76
○ Provisión Interés Préstamo SABADELL	1,954.15
Total	<u>457,472.80</u>
Banco del Pichincha:	
○ Carta Crédito importación OLITALIA a 180 días plazo.	63,198.72
○ Carta Crédito importación Vino a 180 días plazo.	36,485.00
○ Préstamo 100,000 22/09/11, tasa 9.74% anual y a 180 días plazo.	50,601.43
○ Préstamo 200,000 02/12/2011, tasa 9.74% anual y a 180 días plazo.	200,000.00
○ Provisión interés Préstamo \$ 200,000; 02/12/11	1,222.39
○ Préstamo \$50,000; 27/12/2011, tasa 9.74% anual y a 180 días plazo.	50,000.00
Total	<u>401,507.54</u>
	<u>858,980.34</u>

Las obligaciones bancarias a corto plazo están garantizadas con activos y propiedades de la empresa.

11. Otras cuentas por pagar corrientes

Las Otras cuentas por pagar corrientes están constituidas como sigue:

	<u>2011</u>
	<i>(US Dólares)</i>
Provisiones sociales por pagar:	
Décimo tercer sueldo	3,882.51
Décimo cuarto sueldo	18,689.00
Aporte individual-patronal IESS	9,067.73
Fondo de reserva	2,627.52
Préstamos quirografarios	1,330.76
Total	<u>35,597.52</u>
Impuestos por pagar	
Retenciones por compras	11,985.54
Retención IVA 30%, 70% y 100%	1,698.61
Impuesto renta empleados	445.07
Otras retenciones	631.64
Total	<u>14,760.86</u>
	<u>50,358.38</u>

Distribuciones de Mercaderías Varias Dimevar Cía.Ltda.

Notas a los Estados Financieros

Año terminado al 31 de diciembre del 2011

(Expresado en US Dólares)

12. Obligaciones bancarias a largo plazo

Las Obligaciones bancarias a largo plazo están constituidas como sigue:

	<u>2011</u> (US Dólares)
Banco SABADELL Miami, saldo préstamo, tasa 3.50% anual y a 364 días plazo	335,000.00
PRODUBANCO, préstamo Camión 1, tasa 8.95% anual y a 36 meses plazo.	2,495.13
PRODUBANCO, préstamo Camión 2, tasa 8.95% anual y a 36 meses plazo.	2,495.13
PRODUBANCO, préstamo Camión 3, tasa 8.95% anual y a 36 meses plazo.	3,107.78
PRODUBANCO, préstamo Camión 4, tasa 8.95% anual y a 36 meses plazo.	3,107.78
Total	<u>11,205.82</u> <u>346,205.82</u>

Las obligaciones bancarias a largo plazo están garantizadas con activos y propiedades del principal accionista.

13. Reserva para Jubilación Patronal

La Reserva para Jubilación Patronal está constituida como sigue:

	<u>2011</u> (US Dólares)
Jubilación patronal	8,869.99
	<u>8,869.99</u>

El movimiento de la provisión para jubilación patronal por el año terminado el 31 de diciembre del 2011, es como sigue:

	<u>Saldo al</u> <u>31-Dic-2010</u>	<u>Provisión</u>	<u>Pagos y/o</u> <u>Ajustes</u>	<u>Saldo al</u> <u>31-Dic-2011</u>
	<i>(US Dólares)</i>			
Jubilación Patronal	8,869.99	0.00	0.00	8,869.99
	<u>8,869.99</u>	<u>0.00</u>	<u>0.00</u>	<u>8,869.99</u>

De acuerdo al Código de Trabajo de la República del Ecuador, todos aquellos empleados que cumplieren 25 años de servicio en una misma institución tienen derecho a jubilación patronal.

14. Otros pasivos

Los Otros pasivos están constituidos como sigue:

	<u>2011</u> (US Dólares)
Acreedores varios	57,086.97
Obligaciones con terceros	31,743.32
Cuentas por pagar vendedores, principalmente comisiones por ventas	5,730.40
	<u>94,560.69</u>

Acreedores varios, corresponden a facturas de otros proveedores por servicios varios con vencimientos promedios a 60 días plazo, sin intereses.

Obligaciones con terceros, corresponden a provisiones de incentivos anuales a la cadena de sub-distribuidores por cumplimiento de objetivos de venta.

Distribuciones de Mercaderías Varias Dimevar Cía.Ltda.

Notas a los Estados Financieros

Año terminado al 31 de diciembre del 2011

(Expresado en US Dólares)

6. Capital social

Al 31 de Diciembre del 2011, el capital pagado está representado por 150 acciones comunes con un valor nominal unitario de US\$1,000.00.

Mediante Resolución NAC-DGERCGC11-00393 de octubre 17 del 2011, emitida por el Servicio de Renta Internas, se dispone que los sujetos pasivos inscritos en el RUC como sociedades deben obligatoriamente informar a la administración tributaria, el domicilio o residencia y la identidad de sus accionistas, partícipes o socios. La Compañía espera cumplir con este requerimiento de información en el transcurso del primer semestre del año 2012.

7. Régimen Tributario

Impuesto a la Renta: El impuesto a la renta causado por el año terminado el 31 de diciembre del 2011, se determinó como sigue:

Utilidad después del 15% Participación de Trabajadores	US\$ 98,778.50
Más:	
Gastos no deducibles	8,285.82
Base imponible	US\$ 107,064.32
Impuesto a la renta (<i>Tarifa 24% año 2011</i>)	US\$ 25,695.43

8. Eventos Subsecuentes

Entre el 31 de diciembre del 2011 y la fecha de entrega de estas Notas a los estados financieros no se produjeron eventos que, en la opinión de la Administración de la Compañía, pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros que no se hayan revelado en los mismos.